

## ANÁLISIS EXAMEN OFICIAL ESCALA EJECUTIVA OPOSICIÓN 2019

**1.- Los actos realizados al amparo del texto de una norma que persigan un resultado prohibido por el ordenamiento jurídico, o contrario a él:**

- a) Son nulos de pleno derecho, salvo que en ellos se establezca un efecto distinto para el caso de contravención.
- b) Se consideran ejecutados en fraude de ley y no impedirán la debida aplicación de la norma que se hubiere tratado de eludir.**
- c) Darán lugar a la correspondiente indemnización y a la adopción de las medidas judiciales o administrativas que impidan la persistencia en el abuso.

**TEMA 1. EPÍGRAFE: 9.2 La eficacia de las normas jurídicas. Artículo 6 C.C.**

“4. Los actos realizados al amparo del texto de una norma que persigan un resultado prohibido por el ordenamiento jurídico, o contrario a él, se considerarán ejecutados en fraude de Ley y no impedirán la debida aplicación de la norma que se hubiere tratado de eludir”.

**Dificultad: Media**

---

**2. A la hora de aplicar las normas jurídicas, estas se interpretan según el sentido propio de sus palabras, en relación con:**

- a) La jurisprudencia y la finalidad de las mismas.
- b) Los antecedentes históricos y legislativos.**
- c) El contexto sociocultural y la costumbre.

**TEMA 1. EPÍGRAFE: 9.1 La interpretación y aplicación de las normas**

El artículo 3 CC dispone: “1. Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos, y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas”

**Dificultad: Media**

---

**3. ¿Cómo se regula la capacidad civil de las asociaciones?:**

- a) Por las leyes que las hayan creado o reconocido.
- b) Por las reglas de su institución, aprobadas por disposición administrativa.
- c) Por sus estatutos.**

**TEMA 2. EPÍGRAFE: 2.2 Persona jurídica.** Asociaciones; se regulan por sus estatutos.

**Dificultad: Media**

4. ¿Qué plazo tendrán los obligados a promover la inscripción del nacimiento, en el caso que este se hubiera producido fuera de establecimiento sanitario y no se hubiera remitido la documentación pertinente en el plazo de 72 horas establecido?:

- a) Cinco días.
- b) Diez días.**
- c) Quince días.

#### TEMA 2 EPÍGRAFE: 7.2 El estado civil y su registro

Son hechos y actos inscribibles en Registro Civil:

Inscripción de nacimiento por declaración de otras personas obligadas Respecto de los nacimientos que se hayan producido fuera de establecimiento sanitario, o cuando por cualquier causa no se haya remitido el documento en el plazo y condiciones previstos en el artículo anterior, los obligados a promover la inscripción dispondrán de un plazo de diez días para declarar el nacimiento ante la Oficina General o Consular del Registro Civil.

**Dificultad: Media**

---

5. ¿Qué movimiento ecologista nació en 1971 en Vancouver en torno a unas protestas de un grupo de activistas cuya finalidad era la de evitar que Estados Unidos llevara a cabo pruebas nucleares frente a la costa de Alaska?:

- a) El Foro Mundial para la Naturaleza.
- b) El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- c) Greenpeace Internacional.**

#### TEMA 48 EPÍGRAFE: 1.4. EL ECOLOGISMO

En estos primeros momentos, sus partidarios no se organizan en torno a partidos políticos sino a organizaciones no gubernamentales<sup>10</sup> (ONG). A la cabeza de las mismas se encuentra quizás la más mediática de todas, Greenpeace, nacida en Canadá precisamente con motivo de las protestas de unos activistas antinucleares en 1971. Diez años antes se fundaba otra de las organizaciones ecologistas más importantes, el Fondo para la Conservación de la Naturaleza (WWF), a la que se unió la más relevante del panorama español, Adena.

**Dificultad: MEDIA**

---

6. En un diseño factorial ¿de qué efecto hablamos cuando la influencia de una variable independiente sobre la dependiente varía en función de los valores que toma la otra u otras variables independientes?:

- a) Efecto principal.
- b) Efecto diferencial.
- c) **Efecto de interacción.**

**TEMA 63 EPÍGRAFE: 2.2. EL MÉTODO CORRELACIONAL O COMPARATIVO. Fuera de temario**

**Dificultad: Alta.** De la comprensión del tema se entiende que en un diseño factorial, se observa la interacción de varias variables independientes (al menos dos), sobre una dependiente, y una variación en una variable independiente estudiada, interacciona sobre los valores de la otra variable independiente que también está bajo estudio y que lógicamente debe influir sobre la variable dependiente objeto de estudio. Por eso Efecto de Interacción

---

7. Tiene la obligación de promover e instar la declaración de ausencia legal:

- a) **El cónyuge del ausente no separado legalmente, los parientes consanguíneos hasta cuarto grado y el Ministerio Fiscal o en virtud de denuncia.**
- b) El cónyuge del ausente no separado legalmente, los hijos mayores de edad que convivían con el ausente y el Ministerio Fiscal de oficio o en virtud de denuncia.
- c) El cónyuge del ausente no separado legalmente, los hijos mayores de edad que convivían con el ausente, el Ministerio Fiscal de oficio o en virtud de denuncia y cualquier persona que racionalmente estime tener sobre los bienes del desaparecido algún derecho ejercitable.

**TEMA 3 EPÍGRAFE: 8.2. BASES LEGALES DE LA AUSENCIA Y DESAPARICIÓN:**

La declaración judicial ha de ser solicitada por:

1. Personas obligadas a ello: Cónyuge del ausente NO separado legalmente, Parientes consanguíneos hasta el cuarto grado y Ministerio Fiscal, bien de oficio o en virtud de denuncia.

**Dificultad: Media**

---

**8. Al extranjero que adquiere la nacionalidad española, la vecindad viene impuesta por:**

- a) **No viene impuesta, puede optar.**
- b) La vecindad del cónyuge si lo hubiera, en caso contrario por el lugar de residencia.
- c) El lugar de residencia.

**TEMA 3 EPÍGRAFE: LA VECINDAD CIVIL; CONCEPTO, ADQUISIÓN Y PÉRDIDA. 6.2 ADQUISIÓN.**

Vecindad del que adquiere la nacionalidad española: El art. 15.1, párrafo 1.º CC, obliga al extranjero que adquiera la nacionalidad española a optar por la vecindad civil de cualquiera de los lugares que enumera: *“1. El extranjero que adquiera la nacionalidad española deberá optar, al inscribir la adquisición de la nacionalidad, por cualquiera de las vecindades siguientes: a) La correspondiente al lugar de residencia. b) La del lugar del nacimiento. c) La última vecindad de cualquiera de sus progenitores o adoptantes. d) La del cónyuge”.*

**Dificultad: Media**

---

**9.- La revisión total de la Constitución:**

- a) Deberá ser aprobada por una mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes para ser sometida a referéndum.
- b) Deberá ser aprobada por una mayoría de tres quintos de cada Cámara, salvo que la aprobación hubiere obtenido el voto favorable del Senado, en cuyo caso el Congreso, por mayoría de dos tercios, podrá aprobar la reforma.
- c) **Deberá ser aprobada por una mayoría de dos tercios de cada una de las Cámaras y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.**

**TEMA 4 EPÍGRAFE: Reforma Constitucional. Título X reforma de la Constitución.**

- Se observan las siguientes reglas:
- Su aprobación inicial requerirá mayoría de 2/3 de cada Cámara.
  - La disolución inmediata de las Cortes y la celebración de elecciones generales.
  - Las nuevas cámaras elegidas deberán ratificar la decisión y proceder al estudio de nuevo texto constitucional.
  - El nuevo texto deberá ser aprobado por 2/3 de cada Cámara.
  - Aprobada la reforma por las CG, será sometida obligatoriamente a referéndum para su ratificación por los ciudadanos.

**Dificultad: BAJA**

---

**10.- La actuación preventiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Defensor del Pueblo, consiste esencialmente en:**

- a) Realización de inspecciones regulares anunciadas, a centros de privación de libertad de acuerdo con lo establecido en los artículos 1 y 19 a) del Protocolo Facultativo.
- b) Realización de actas de inspección e informes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Protocolo Facultativo.**
- c) Propuestas de sanciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 b) del Protocolo Facultativo.

**TEMA 49 EPÍGRAFE: 6 MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. El Mecanismo Nacional de Prevención en España.**

Como actuación preventiva podrá realizar inspecciones regulares no anunciadas a centros de privación de libertad de acuerdo a lo establecido en los arts. 1 y 19 a) del Protocolo Facultativo.

TEMA 44 EPÍGRAFE: 4. EL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA. Mecanismo nacional de prevención. Con la lectura del protocolo podría contestarse, siempre recordando que las inspecciones son sin avisar, esto es, NO ANUNCIADAS. Lo ideal es haberse estudiado las funciones del defensor del pueblo como MNP, tal y como indicamos en las instrucciones reflejadas en este epígrafe en el manual.

***Dificultad: MEDIA** La respuesta a) las inspecciones sabemos que No son Anunciadas y en la c) no son sanciones, son Recomendaciones. En la b) se hace referencia al artículo 23 del Protocolo que realmente no dice nada al respecto de este tema. "Artículo 23. Los Estados Partes en el presente Protocolo se comprometen a publicar y difundir los informes anuales de los mecanismos nacionales de prevención."*

**11. ¿Qué normativa europea se encuentra en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales?:**

- a) El Reglamento (UE) 2016/679
- b) La Directiva 95/46/CE
- c) El Reglamento (UE) 2016/679 y la Directiva (UE) 2016/680**

**TEMA 5 EPÍGRAFE: 8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES: NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL**

El último hito en esta evolución tuvo lugar con la adopción del **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), **así como de la Directiva (UE) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 27 de abril de 2016, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, y a la libre circulación de dichos datos y por la que se deroga la Decisión Marco 2008/977/JAI del Consejo. ***Dificultad: MEDIA.***

**12.- ¿Qué test determinó la puntuación del cociente intelectual (CI)?:**

- a) Test Binet-Simon.
- b) Test Stanford-Binet.**
- c) Test Stanford-Cattell.

**TEMA 64 EPÍGRAFE: 2.3. LOS TEST**

Recordamos que entre los pioneros se encuentra Binet, quién inventó el primer test de inteligencia e introdujo el concepto de “edad mental”; empleado posteriormente por Stern para establecer el denominado “cociente de inteligencia” (C.I.), definido como el cociente entre la edad mental y la edad cronológica

**Dificultad: ALTA.**

---

**13.- La frase “el recurso de amparo puede ser interpuesto por persona jurídica” es:**

- a) Falsa, porque la Constitución solo menciona personas naturales.
- b) Falsa, porque la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, lo excluye expresamente.
- c) Cierta. Cuando invoque un interés legítimo, al igual que las personas naturales.**

**TEMA 5 EPÍGRAFE: 6.2. PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL**

LEGITIMACIÓN: Están legitimados para interponer el recurso de amparo constitucional TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE INVOQUE UN INTERÉS LEGÍTIMO (art. 161.1.b CE), concretando el art. 46 LOTC,

**Dificultad: Media** Es necesario conocer el contenido establecido respecto al recurso de amparo tanto en la CE como en la LOTC para descartar las opciones a) y b).

---

**14.- Según la Ley 40/2015, las Delegaciones del Gobierno están adscritas orgánicamente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En la actualizada están adscritas al Ministerio de:**

- a) Política Territorial y Función Pública.**
- b) Hacienda y Función Pública.
- c) Presidencia y Función Pública.

**TEMA 10 EPÍGRAFE: 3.3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO. Artículo 69. Las Delegaciones y las Subdelegaciones del Gobierno**

Las Delegaciones del Gobierno están adscritas orgánicamente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Actualmente en el MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.

**Dificultad: Media**

**15.- El Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, prevé la creación de un órgano a nivel internacional, el Subcomité para la Prevención, que actualmente está compuesto por:**

- a) Diez miembros.
- b) Doce miembros.
- c) **Veinticinco miembros.**

**TEMA 44 EPÍGRAFE: 4. EL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA.**

En cuanto a su composición, el artículo 5 establece que estará formado por 10 expertos independientes elegidos por los Estados partes por un periodo de cuatro años renovable una sola vez (artículo 9); si bien se prevé que, tras la quincuagésima ratificación, el número de miembros aumente a 25 (artículo 5). Dicha circunstancia se dio en septiembre de 2009, por lo que la actual composición es de 25 miembros.

Art. 5 de dicho protocolo en su punto 1.

**Dificultad: BAJA**

---

**16.- La Constitución española, al mencionar el término INMUNIDAD se refiere:**

- a) Al Rey y a los Diputados y Senadores.
- b) **A los Diputados y Senadores.**
- c) Al Presidente y demás miembros del Gobierno y a los Diputados y Senadores.

**TEMA 6 EPÍGRAFE: 2.1 CORTES GENERALES**

Artículo 72 C.E. “Durante el período de su mandato los Diputados y Senadores gozarán asimismo de inmunidad y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculcados ni procesados sin la previa autorización de la Cámara respectiva”

**Dificultad: BAJA** Hay que fijarse que el enunciado de la pregunta se refiere a la CE como norma a tener en cuenta para la respuesta.

---

**17.- ¿Es posible la federación entre Comunidades Autónomas?:**

- a) Sí, los Estatutos podrán prever los supuestos, requisitos y términos en que las Comunidades Autónomas puedan federarse.
- b) **No, en ningún caso.**
- c) Sí, siempre que lo autoricen las Cortes Generales.

**TEMA 7 EPÍGRAFE: 3.1. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN EL MODELO ESPAÑOL DE AUTONOMÍA POLÍTICO** Artículo 145 Constitución Española: “En ningún caso se admitirá la federación de Comunidades Autónomas” **Dificultad: BAJA**

**18.- Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), ¿qué es una encuesta?:**

- a) El análisis de una serie de datos, recogidos previamente de una parte de población seleccionada.
- b) El trabajo de campo previo al tratamiento de los datos recogidos mediante un cuestionario y la publicación de los resultados.
- c) **Una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos.**

**TEMA 64 EPÍGRAFE: 2.2. LAS ENCUESTAS**

Definiciones y características. **La encuesta** consiste en la obtención de datos de interés mediante la interrogación de los miembros de la sociedad.

**Dificultad: BAJA**

---

**19.- Según la Constitución española la provincia es una entidad:**

- a) **Local.**
- b) Autónoma.
- c) Autonómica.

**TEMA 7 EPÍGRAFE: 4.3. LA PROVINCIA**

Según el Art. 137 CE la Provincia es un **ente local con personalidad jurídica**, y en el Art. 141 CE establece que además es una división territorial. Por tanto, la provincia es una entidad local **dotada de autonomía** e intermedia entre la CCAA y el municipio. Los 3 ELEMENTOS conforman la provincia son: el territorio, la población y la organización.

**Dificultad: BAJA**

---

**20.- ¿Cuál de las siguientes glándulas producen adrenalina y noradrenalina?:**

- a) Hipotálamo
- b) **Suprarrenales**
- c) Páncreas

**TEMA 50 EPÍGRAFE: 4.4. PRINCIPALES ÓRGANOS O GLÁNDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO**

Médula suprarrenal → produce las hormonas:

– Adrenalina: llamada también epinefrina, es una hormona y un neurotransmisor. Incrementa la frecuencia cardíaca, contrae los vasos sanguíneos, dilata los conductos de aire y participa en la reacción de lucha o huida del sistema nervioso simpático.

– Noradrenalina: o norepinefrina también puede actuar como hormona o neurotransmisor. Al igual que la adrenalina, prepara para la reacción de lucha o huida, incrementa frecuencia cardíaca, desencadena la liberación de glucosa, incrementa el flujo sanguíneo hacia el músculo esquelético e incrementa el suministro de oxígeno al cerebro.

**Dificultad: ALTA**



## 21.- El informe SOCTA:

- a) Es elaborado por EUROPOL y proporciona una relación de los principales grupos criminales organizados que operan en la Unión Europea, difundándose a los Estados Miembros.
- b) Es elaborado cada cuatro años por EUROPOL y proporciona una evaluación de las principales amenazas criminales que se ciernen sobre la Unión Europea, difundándose a los Estados Miembros.**
- c) Es un informe de situación elaborado por EUROPOL cuando se detectan nuevos fenómenos criminales organizados y graves en la Unión Europea, difundándose a los Estados Miembros.

### TEMA 8 EPÍGRAFE: 4. LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA. Fuera de temario.

Evaluación de la amenaza que representan la delincuencia organizada y las formas graves de delincuencia internacional (SOCTA)

Europol presenta la SOCTA basándose en información que le proporcionan las fuerzas y cuerpos de seguridad de los Estados miembros, sus propias bases de datos, otros organismos de la UE — como Frontex, Eurojust y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)—, los países y socios privados exteriores a la UE que colaboran con Europol, así como en información de dominio público. La SOCTA contiene:

- un análisis de las amenazas actuales y futuras que representa para la UE la delincuencia grave y organizada,
- recomendaciones respecto de un conjunto de prioridades sobre la delincuencia.

**Dificultad: ALTA**

---

## 22.- El COSI es:

- a) Un Grupo de Contacto de la Comisión Europea para la recopilación y evaluación de la estadística criminal en los Estados Miembros.
- b) Un Comité Permanente del Consejo recogido en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.**
- c) Un Sistema de Inteligencia para la Coordinación Operativa establecido en el Tratado de Lisboa y de aplicación en los Estados miembros, coordinado por la Comisión Europea.

### TEMA 8 EPÍGRAFE: 4. LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

— Comité Permanente de Cooperación Operativa en materia de Seguridad Interior (COSI)

Por el artículo 71 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) se crea un Comité Permanente de Seguridad Interior (COSI) dentro del Consejo. El COSI está compuesto por miembros de los ministerios nacionales competentes, asistidos por las representaciones permanentes de los países de la Unión Europea (UE) frente a la Unión Europea en Bruselas, y por la secretaría del Consejo. El principal objetivo de este comité consiste en facilitar, promover y reforzar la coordinación de la cooperación operativa entre los países de la UE en el ámbito de la seguridad interior. Para ello, actúa en los campos de la cooperación policial y aduanera, la

protección de las fronteras exteriores y la cooperación judicial en materia penal, entre otros. Regularmente debe presentar un informe de sus actividades al Consejo, quien informa de ello al Parlamento Europeo y a los parlamentos nacionales.

**Dificultad: ALTA.** Si bien se recoge en el manual de la academia entendemos que son muchas las instituciones a estudiar y el dato que piden sobre el COSI es muy concreto.

---

### 23.- El marco de trabajo EMPACT:

- a) Establece un número de prioridades anuales en la lucha contra el delito para cada uno de los Estados miembros, dependiendo de sus amenazas criminales.
- b) Diseña un marco estratégico anual y un marco operativo plurianual para todos los Estados miembros y para cada prioridad.
- c) **Desarrolla el llamado ciclo político a través de planes estratégicos plurianuales y planes operativos anuales para cada prioridad criminal.**

### TEMA 8 EPÍGRAFE: 6 La cooperación en justicia e interior

Fuera de temario

La delincuencia organizada en materia de cibercrimen constituye una amenaza delictiva grave de carácter transnacional que presenta unas características específicas y que requiere un planteamiento y una política estratégica multidisciplinar.

Dentro de ese enfoque, la cooperación internacional debe ir orientada a procurar una traslación práctica posterior, ya sea a través de los mecanismos policiales y judiciales existentes como del apoyo necesario de las agencias y el sector privado.

La plasmación estratégica operativa de estas políticas de actuación se basa en la **Evaluación de la Amenaza Grave y Organizada (cuyas siglas en inglés son SOCTA)**, desarrollada en el marco de la Unión Europea por la agencia policial EUROPOL. A través de ésta, el año pasado los Estados Miembros, entre los que por supuesto se encuentra España, pusieron en marcha los Planes de Acción Estratégicos Multianuales (MASP), con duración trianual, para establecer acciones operativas que pudieran combatir de manera efectiva y prioritaria el cibercrimen.

**El Proyecto, que engloba la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en las diferentes materias de crimen organizado, se denomina Plataforma europea multidisciplinar contra las amenazas criminales (EMPACT)** Hasta hace dos años, el enfoque estratégico de la Unión Europea, dirigido y ejecutado a través de EUROPOL, en materia de cibercrimen se abordó de forma genérica, cuando la relevancia de las ciberamenazas en las diferentes tipologías delictivas permitía un enfoque común, con las especificidades procedimentales previstas para cada una de ellas.

**Dificultad: ALTA**

---

**24.- El Plan Estadístico Nacional se aprueba por:**

- a) Decreto Legislativo, y tiene una vigencia de cuatro años.
- b) Real Decreto, tiene vigencia quinquenal y constituye el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración del Estado.
- c) **Real Decreto y tiene una vigencia de cuatro años.**

**TEMA 65 EPÍGRAFE. Fuera de temario**

El Plan Estadístico Nacional es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado y tiene una vigencia de cuatro años.

Todas las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimiento obligatoria.

El Plan Estadístico Nacional se aprueba por real decreto y, una vez aprobado, su actualización se realiza a través de los programas anuales que lo desarrollan, que también se aprueban mediante real decreto.

El Programa anual contiene las actuaciones que han de desarrollarse en el año en ejecución del Plan Estadístico Nacional y las previsiones que, a tal efecto, hayan de incorporarse a los Presupuestos Generales del Estado.

Actualmente en marcha el Plan Estadístico Nacional 2017-2020 y programas anuales.

**Dificultad: ALTA**

---

**25.- Según Lange, la disposición que requiere focalizar la atención en la respuesta y ocasiona una respuesta refleja rápida se denomina disposición preparatoria:**

- a) Perceptiva
- b) **Motora**
- c) Efectiva

**TEMA 51 EPÍGRAFE Fuera de temario**

**Dificultad: ALTA.** Se refiere a un autor perteneciente al Estructuralismo, donde se consideraba a la atención como un estadio de conciencia.

---

**26.- Se denomina Tratado de Fusión al:**

- a) Acta Única Europea, de 1986.
- b) **Tratado de Bruselas, de 1965**
- c) Tratado de Maastricht, de 1992

**TEMA 8 EPÍGRAFE: 2.3. TRATADOS ORIGINARIOS**

Por último, es de destacar que en 1. 965 se firmó en Bruselas el Tratado de Fusión, unificando los órganos de las tres Comunidades (CECA, CEE y EURATOM): Consejo, Comisión, Parlamento y Tribunal de Justicia. **Dificultad: MEDIA.**

**27.- Contra las disposiciones administrativas de carácter general:**

- a) Podrán interponerse, por los interesados, los recursos de alzada y potestativo de reposición.
- b) Podrá interponerse únicamente, el recurso extraordinario de revisión.
- c) **No cabrá recurso en vía administrativa.**

**TEMA 9 EPÍGRAFE: 6.7 RECURSOS ADMINISTRATIVOS**

*Artículo 112.3. LPA Contra las disposiciones administrativas de carácter general no cabrá recurso en vía administrativa.*

**Dificultad: BAJA**

---

**28.- La Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, introduce como novedad el requisito de idoneidad para proceder al nombramiento de un alto cargo. Este requisito se sustenta en los criterios de:**

- a) Formación y experiencia.
- b) Mérito y capacidad.
- c) **Formación, experiencia y honorabilidad.**

**TEMA 10 EPÍGRAFE: 1.7 LAS DISPOSICIONES DEL BUEN GOBIERNO. Fuera de temario**

La ley 3/2015 aclara en el Preámbulo las condiciones para proceder al nombramiento de un alto cargo. Se introduce como novedad en este punto la idoneidad como requisito para el nombramiento de los altos cargos, tomando como referencia los criterios de mérito y capacidad, así como los de honorabilidad. Para ello, se regulan las causas por las que se considera que no concurre honorabilidad y, por lo tanto, no pueden considerarse idóneos para el desempeño de un alto cargo. La honorabilidad, además, debe concurrir en el alto cargo durante el ejercicio de sus funciones, por lo que su falta sobrevinida será causa de cese.

Artículo 2 de la Ley 3/2015: *“El nombramiento de los altos cargos se hará entre personas idóneas y de acuerdo con lo dispuesto en su legislación específica. Son idóneos quienes reúnen honorabilidad y la debida formación y experiencia en la materia, en función del cargo que vayan a desempeñar. La idoneidad será apreciada tanto por quien propone como por quien nombra al alto cargo”.*

**Dificultad: ALTA.**

---

**29.- Según el artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ¿qué principio deberán respetar las Administraciones Públicas en su actuación y relaciones?:**

- a) Servicio eficiente a los ciudadanos.
- b) Planificación y dirección por resultados y control de la gestión y evaluación de los medios de las políticas públicas.
- c) **Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados.**

**TEMA 10 EPÍGRAFE: 2.2. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Deberán respetar en su actuación y relaciones los siguientes principios:

- a) Servicio **efectivo** a los ciudadanos.
- ...
- g) Planificación y **dirección por objetivos** y control de la gestión y evaluación de los **resultados** de las políticas públicas.
- h) Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados**

***Dificultad: Media.***

---

**30.- La psicología del testimonio se encarga de analizar y determinar la calidad de los testimonios que prestan los testigos. Como investigaciones más destacadas en este campo en las últimas décadas podemos citar:**

- a) A Sigmund Freud, puesto que los conflictos internos siempre interfieren en la declaración de los testigos.
- b) **A Elizabeth Loftus, que pone de manifiesto la fragilidad y falta de fiabilidad de los testigos cuando se les formulan preguntas sugestionables.**
- c) A Hermann Ebbinghaus, que con sus experimentos trató de demostrar que los hechos de vital importancia desaparecen de la memoria de los testigos con gran facilidad.

**TEMA 52 EPÍGRAFE: 5.1 y 5.6 LA PERSONALIDAD DEL TESTIGO: LA SUGESTIONABILIDAD**

Algunos autores han demostrado con sus experimentos que los sujetos son susceptibles a sugerencias equivocadas acerca de lo presenciado. Esto es, el recuerdo de lo vivido se puede modificar/alterar con información posterior errónea.

***Dificultad: MEDIA, ya que si bien la autora no es necesariamente conocida, el tema de las preguntas sugestionables si se ha tratado y en el temario así aparece.***

**31.- Los valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos, tales como las obligaciones, bonos y pagarés, son:**

- a) Pasivos financieros.
- b) Instrumentos financieros de patrimonio propio
- c) **Activos financieros.**

**TEMA 66 EPÍGRAFE: 1.3.1. MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD. Elementos en las Cuentas Anuales.**

**ACTIVO** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

**PASIVO** Obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones

Valores representativos de deuda de otras empresas **adquiridos**, se refiere a que la empresa está **COMPRANDO** un bien (deuda de otra empresa) del que espera obtener un rendimiento en el futuro (negociando una menor devolución del importe comprometido o bien esperando tener que pagar tipos de interés menores), dicho rendimiento o beneficio dependerá de la negociación que haga yo (que compro la deuda) con la otra empresa. También existe un mercado de compra/venta de deuda en el que podré manejar en bloque este **ACTIVO**.

La deuda en forma de obligación o pagaré es un pasivo para la empresa que la contrajo con un tercero pero, para mí, empresa que adquiere la deuda en sí, se trata de un tipo de **ACTIVO FINANCIERO** (es un bien que adquiero y del que espero obtener un beneficio).

**Dificultad: ALTA.** Se trata de un instrumento financiero difícil de comprender y la pregunta se plantea de tal manera que induce a error ya que, al referirse a obligaciones, deudas etc. entenderíamos normalmente que se trata de un pasivo y la contestaremos casi sin dudar como tal.

**32.- ¿Cuándo podrán acogerse los funcionarios de carrera a la excedencia voluntaria por agrupación familiar?:**

- a) Cuando, habiendo prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un período mínimo de cinco años, su cónyuge resida en otra localidad por haber obtenido y estar desempeñando un puesto de trabajo de carácter definitivo como funcionario de carrera o como laboral fijo en cualquiera de las Administraciones Públicas.
- b) Es correcta la a), pero el período mínimo en caso de agrupación familiar es de 2 años.
- c) **Podrá concederse sin el requisito de haber prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante el período establecido.**

**TEMA 11 EPÍGRAFE: 4.1. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL ESTATUTO.**

EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR AGRUPACIÓN FAMILIAR Podrá concederse la EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR AGRUPACIÓN FAMILIAR sin el requisito de haber prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante el período establecido a los funcionarios cuyo cónyuge resida en otra localidad por haber obtenido y estar desempeñando un puesto de trabajo de carácter definitivo como funcionario de carrera o como laboral fijo en cualquiera de las Administraciones Públicas, Organismos públicos y Entidades de Derecho público dependientes o vinculados a ellas.

***Dificultad: Media***

---

**33.- Para la promoción interna de los funcionarios se exige tener al menos una antigüedad de:**

- a) **Dos años de servicio activo en el inferior subgrupo y superar las correspondientes pruebas selectivas.**
- b) Tres años de servicio activo en grupo de clasificación en el supuesto de que este no tenga Subgrupo y superar las correspondientes pruebas selectivas.
- c) Dos años y seis meses en el grupo de clasificación en el supuesto de que este no tenga Subgrupo y superar las correspondientes pruebas selectivas.

**TEMA 11 EPÍGRAFE: 3.1. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN**

Para participar en pruebas de promoción interna los funcionarios deberán tener una antigüedad de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación y poseer la titulación y el resto de los requisitos establecidos con carácter general para el acceso al Cuerpo o Escala en el que aspiran a ingresar.

***Dificultad: Media***

**34.- Según la Ley de Seguridad Privada estarían incluidos como personal acreditado:**

- a) Los vigilantes de seguridad
- b) Los detectives privados.
- c) **Los operadores de seguridad.**

**TEMA 17 EPÍGRAFE: 1.1. CONCEPTOS GENERALES.** Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Como algo novedoso en la normativa sobre la materia, el art.2 introduce una serie de definiciones, entre ellas la de PERSONAL ACREDITADO.

9. Personal acreditado: profesores de centros de formación, ingenieros y técnicos que desarrollen las tareas que les asigna esta ley y los operadores de seguridad.

**Dificultad: BAJA.** El enunciado de la pregunta es claro y no induce a error, y además este concepto (el Personal Acreditado) también se preguntó en el examen del año pasado (2018), aunque con distintas opciones.

---

**35.- Se distinguen 4 etapas fundamentales en el aprendizaje observacional:**

- a) Adquisición, retención, razonamiento y asimilación.
- b) **Adquisición, retención, ejecución y consecuencias.**
- c) Adquisición, retención, ejecución e imitación.

**TEMA 53 EPÍGRAFE: 4.1 Teoría Social Cognitiva de Bandura**

Fases del aprendizaje observacional o modelado Bandura identificó cuatro pasos (procesos mentales) a partir de los cuales se da el aprendizaje por observación:

**Dificultad: BAJA.** La mayor dificultad con la que os podáis haber encontrado es que en el temario viene la cuarta etapa como motivación, es decir a imitar la conducta si la respuesta es reforzada o a no imitar la conducta si no es reforzada.

---

**36.- El Pleno del Consejo de Policía se reunirá, en sesión ordinaria para el despacho de los asuntos de su competencia, al menos una vez cada:**

- a) **Dos meses.**
- b) Tres meses.
- c) Cuatro meses.

**TEMA 13. EPÍGRAFE 7. El Consejo de Policía**      **Fuera de temario**

Orden de 22 de julio de 1987 por la que se aprueba, con carácter provisional, el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Policía.

**Artículo 31.** El Pleno se reunirá, en sesión ordinaria para el despacho de los asuntos de su competencia, al menos, una vez cada dos meses.

**Dificultad: ALTA**



**37.- A la luz integrada por luces monocromáticas de longitudes de onda comprendidas entre los límites de la visibilidad sin solución de continuidad, es decir, por todas las longitudes de onda entre los límites citados, se le llama:**

- a) Espectro visible.
- b) Luz blanca.**
- c) Luz monocromática.

#### **TEMA 67 EPÍGRAFE: 2.1. LA RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**

La luz blanca, está formada por luz de seis colores; y cuando incide en algún cuerpo este absorbe alguno de dichos colores y refleja otros. La luz blanca está constituida por la combinación de ondas que tienen energías semejantes sin que alguna predomine sobre las otras. La radiación visible va desde  $384 \times 10^{12}$  hasta  $769 \times 10^{12}$  Hz. Las frecuencias más bajas de la luz visible (longitud de onda larga) se perciben como rojas y las de más alta frecuencia (longitud corta) aparecen violetas.

**Dificultad: ALTA.** Por la forma de enfocar la pregunta y la definición.

---

**38.- Según la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, abrir una información reservada es competencia:**

- a) Exclusiva del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, como se indica en su artículo 19 apartado sexto.
- b) De cualquier órgano competente para imponer una sanción por falta leve.**
- c) De cualquier órgano competente para imponer sanciones, salvo los que tienen solo competencia para imponer sanciones por falta leve.

**TEMA 12 EPÍGRAFE 2. LO 4/2010 Artículo 13 Competencia sancionadora:** Son órganos competentes para imponer sanciones disciplinarias a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía:

.....

**d)** Para la imposición de sanciones por faltas leves, los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas, respecto de las cometidas por funcionarios que presten servicio en el territorio de su respectiva Comunidad Autónoma; asimismo, los jefes de órganos centrales hasta el nivel de subdirector general, o asimilados; y los jefes superiores de policía, los jefes de las comisarías provinciales y locales y los jefes de las unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas, respecto de las cometidas por funcionarios de ellos dependientes.

**e)** Los órganos competentes para imponer sanciones de una determinada naturaleza, lo son también para imponer sanciones de naturaleza inferior.

#### **Procedimiento para las faltas leves. Artículo 30 Iniciación**

**1.** Los órganos competentes para la imposición de sanciones por faltas leves, al recibir comunicación o denuncia, o tener conocimiento de una supuesta infracción de la indicada clase, podrán acordar la realización de la información reservada prevista en el apartado sexto del artículo 19.

**Dificultad: ALTA**

39.- Según la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, el órgano de consulta información y asesoramiento en materia de integración de los inmigrantes constituido de forma tripartita y equilibrada, por representantes de las Administraciones Públicas, de las asociaciones de inmigrantes y de otras organizaciones con interés e implantación en el ámbito migratorio se denomina:

- a) Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- b) Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.
- c) **Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.**

#### TEMA 14 EPÍGRAFE: Derechos de los extranjeros en España y su integración social.

**Dificultad: MEDIA.** Dentro del epígrafe de referencia, que abarca el conocimiento íntegro de la Ley Orgánica de Extranjería 4/2000, el artículo 70 del citado texto legal define el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. Pese a no figurar en el manual, se insiste en la necesidad de conocer en toda su extensión la Ley Orgánica de Extranjería 4/2000.

40.- En relación a las etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget, la que tiene lugar entre los dos y los siete años y en la cual el niño puede usar símbolos y palabras para pensar, es la denominada etapa:

- a) **Preoperacional.**
- b) De las operaciones formales.
- c) Sensoriomotora.

TEMA 54 EPÍGRAFE: 2.2.3. ORGANIZACIÓN SINCRÓNICA U HORIZONTAL: LOS ESTADIOS DEL DESARROLLO. ETAPAS O ESTADIOS: 2) Etapa pre-operacional (hasta los 7 años aproximadamente)

**Dificultad: BAJA**

41.- ¿Qué procedimiento se podría llevar a cabo para la incoación de un expediente de expulsión de un ciudadano dominicano que se encontrase trabajando en España sin haber obtenido autorización de trabajo o autorización administrativa previa para trabajar, cuando no cuente con autorización de residencia válida?:

- a) Procedimiento preferente.
- b) **Procedimiento ordinario.**
- c) En principio, no se puede expulsar.

#### TEMA 15 EPÍGRAFE: 8.1 EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

Artículo 226. Supuestos en que procede el procedimiento ordinario.

El procedimiento seguido será el ordinario salvo en los supuestos especificados en el artículo 234 del presente Reglamento, que se tramitarán por el procedimiento preferente.

Artículo 234. Supuestos en que procede el procedimiento preferente.

La tramitación de los expedientes en los que pueda proponerse la expulsión se realizará por el procedimiento preferente cuando la infracción imputada sea alguna de las previstas en las letras a) y b) del artículo 54.1, así como en las letras d) y f) del artículo 53.1 y en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.

Asimismo, se tramitarán por el procedimiento preferente aquellas infracciones previstas en la letra a) del artículo 53.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias.

3.2. INFRACCIONES GRAVES (ART. 53 LOEX) 53.1.b Encontrarse trabajando en España sin haber obtenido autorización de trabajo o autorización administrativa previa para trabajar, cuando no cuente con autorización de residencia válida.

**Dificultad: ALTA.** La respuesta se encuentra en el temario en el epígrafe 8.1 EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO, si bien para responder debemos también conocer los epígrafes 8.2 y 3.2 del temario. Nos encontramos ante una infracción grave de la Ley Orgánica de Extranjería, tipificada en el artículo 53.1.b. Partiendo de esta premisa, el artículo 226 del Reglamento de Extranjería establece los casos en que la expulsión será tramitada por el procedimiento ordinario, remitiendo al artículo 234, que nos establece la lista de infracciones que se tramitarán por el procedimiento preferente, entre las que no se encuentra la infracción del 53.1.b). Por tanto, se tramitará por el procedimiento ordinario. Pese a la dificultad de la pregunta, pregunta encuadrada en los epígrafes y explicada con minuciosidad a los alumnos.

---

42.- ¿A qué familiares, entre otros, les será extensivo el derecho de asilo o protección subsidiaria?:

- a) A los ascendientes en primer grado que acreditasen la dependencia de la persona que motiva dicha extensión.
- b) A los descendientes en primer grado menores de 16 años de la persona que motiva dicha extensión.
- c) A otro adulto que sea responsable del beneficiario de protección internacional, de acuerdo con la legislación española vigente, cuando dicho beneficiario sea un menor casado o no.

**TEMA 16 EPÍGRAFE: 8 UNIDAD FAMILIAR DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL. 8.1. EXTENSIÓN FAMILIAR.**

En el epígrafe se establece que se concederá el derecho de asilo o de la protección subsidiaria, por extensión, a los siguientes familiares. La alternativa a) es la correcta, siendo b) y c) incorrectas. B) es incorrecta porque se aplica a los descendientes en primer grado menores de edad, es decir menor de 18 años y no de 16 como establece la alternativa b). C) es incorrecta porque el menor no debe estar casado, y la alternativa establece que se aplicará esté o no casado.

**Dificultad: BAJA.** Habiendo estudiado el epígrafe de referencia, con las excepciones previstas en el mismo, la pregunta no tenía mayor dificultad.

**43.- ¿Por qué se caracterizan los rayos gamma dentro del espectro electromagnético?:**

- a) **Corta longitud de onda, elevada frecuencia y alta energía.**
- b) Larga longitud de onda, baja frecuencia y baja energía.
- c) Corta longitud de onda, baja frecuencia y alta energía.

**TEMA 67 EPÍGRAFE: 2.1. LA RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**

El espectro electromagnético (o simplemente espectro) es el rango de todas las radiaciones electromagnéticas posibles. El espectro de un objeto es la distribución característica de la radiación electromagnética de ese objeto. El espectro electromagnético se extiende desde las bajas frecuencias usadas para la radio moderna (extremo de la onda larga) hasta los rayos gamma (extremo de la onda corta), que cubren longitudes de onda de entre miles de kilómetros y la fracción del tamaño de un átomo.

**Dificultad: ALTA.**

---

**44.- El procedimiento para el reconocimiento de la protección internacional comienza cuando el extranjero presenta su solicitud ante la:**

- a) ACNUR, que es la agencia de la ONU para Refugiados.
- b) OAR, Oficina de Asilo y Refugio.**
- c) Cruz Roja.

**TEMA 16 EPÍGRAFE: 3. SOLICITUD DE ASILO Y SUS EFECTOS. LUGAR DE PRESENTACIÓN**

El extranjero no comunitario y el apátrida que desee solicitar protección internacional en España, presentará su solicitud ante cualquiera de las siguientes dependencias:

- Oficina de Asilo y Refugio.
- Puestos fronterizos de entrada al territorio español.
- Oficinas de Extranjeros.
- Comisarías de Policía autorizadas.
- Centros de Internamiento de Extranjeros.

**Dificultad: BAJA.** *En el epígrafe de referencia figuran los lugares previstos para solicitar protección internacional, entre los que no se encuentran ni la alternativa a) ni la alternativa c).*

**45.- Dentro de la teoría de los rasgos, Gordon Allport, en su método de estudio de la personalidad los clasificó en:**

- a) Aptitudinales, temperamentales, dinámicos.
- b) Cardinales, centrales y secundarios.**
- c) Extroversión, neuroticismo, psicoticismo.

#### **TEMA 55 EPÍGRAFE: 1.5. MODELOS TEÓRICOS EN EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD.**

Gordon Allport (1897-1967) fue un psicólogo estadounidense que se dedicó al estudio de la personalidad. En su teoría de los Rasgos de la Personalidad, categorizó los “rasgos” en tres niveles: rasgos cardinales, rasgos centrales y rasgos secundarios.

**Dificultad: ALTA.**

---

**46.- Respecto a los escoltas privados:**

- a) Es una figura independiente de los vigilantes de seguridad.**
- b) Los escoltas privados y los vigilantes de explosivos son las dos especialidades de los vigilantes de seguridad.
- c) Es necesario ser vigilante de seguridad para ser escolta privado.

#### **TEMA 17 EPÍGRAFE: 6. HABILITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA**

• **HABILITACIÓN.** -Tal y como establece el art. 26 de la ley, únicamente puede ejercer funciones de seguridad privada el personal de seguridad privada, y dicho personal está integrado por las siguientes profesiones:

- Los vigilantes de seguridad y su especialidad de vigilantes de explosivos (para habilitarse como vigilante de explosivos será necesario haber obtenido previamente la habilitación como vigilante de seguridad).
- Los escoltas privados, los guardas rurales y sus especialidades de guardas de caza y guardapescas marítimos (para habilitarse como guarda de caza o guardapesca marítimo será necesario haberlo hecho previamente como guarda rural).
- Los jefes de seguridad.
- Los directores de seguridad.
- Los detectives privados.

**Dificultad: BAJA**

---

**47.- El Instituto Nacional de Ciberseguridad en España (INCIBE) depende:**

- a) De la Secretaría de Estado para el avance Digital.
- b) De la Secretaría de Estado de Seguridad.
- c) Del Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC).

**TEMA 18 EPÍGRAFE: 6. CIBERSEGURIDAD, PÁRRAFO: CSIRT DE REFERENCIA ANTE INCIDENTES**

6) El artículo 11 establece cuales son los equipos de respuesta a incidentes de seguridad informática (CSIRT) de referencia en materia de seguridad de las redes y sistemas de información:

a) En lo concerniente a las relaciones con los operadores de servicios esenciales:

1.º El CCN-CERT, del Centro Criptológico Nacional, al que corresponde la comunidad de referencia constituida por las entidades del ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

2.º El INCIBE-CERT, del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, al que corresponde la comunidad de referencia constituida por aquellas entidades no incluidas en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

**El INCIBE-CERT dependerá del Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital**, y será operado conjuntamente por el INCIBE y el CNPIC en todo lo que se refiera a la gestión de incidentes que afecten a los operadores críticos.

3.º El ESPDEF-CERT, del Ministerio de Defensa, que cooperará con el CCN-CERT y el INCIBE-CERT en aquellas situaciones que éstos requieran en apoyo de los operadores de servicios esenciales y, necesariamente, en aquellos operadores que tengan incidencia en la Defensa Nacional y que reglamentariamente se determinen.

b) En lo concerniente a las relaciones con los proveedores de servicios digitales que no estuvieren comprendidos en la comunidad de referencia del CCN-CERT: el INCIBE-CERT.

1. El INCIBE-CERT será, así mismo, equipo de respuesta a incidentes de referencia para los ciudadanos, entidades de derecho privado y otras entidades no incluidas anteriormente en este apartado 1.

....

**Dificultad: MEDIA** aunque el enunciado y las opciones de respuesta son claros y no inducen a error, no resulta fácil encuadrar la dependencia orgánica de los órganos protagonistas de la ciberseguridad en España.

**48.- El carácter subsidiario del Derecho Penal, que significa que solo intervendrá para proteger los bienes jurídicos cuando se manifiesten ineficaces los demás medios de tutela y sanción con los que cuenta un Estado de Derecho hace referencia al principio de:**

- a) Legalidad penal.
- b) Intervención mínima**
- c) Garantía criminal.

#### **TEMA 19. EPÍGRAFE: 2.2**

El Derecho Penal interviene únicamente cuando su utilización sea inexcusable para mantener la convivencia social en armonía.

Algunos autores lo han denominado “PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD”, ya que el Derecho Penal debe ser para el Estado un arma subsidiaria, la *ultima ratio*. Cuando otros medios, como sanciones civiles o administrativas o una adecuada política social, resulten insuficientes, entonces el Estado estará legitimado para recurrir a la pena o medida de seguridad

**Dificultad: BAJA**

---

**49.- Un mapa hipsográfico se puede definir como:**

- a) Del relieve topográfico, con lúnes de nivel, tomando como referencia habitual el nivel del mar.**
- b) Del relieve de una zona, mediante curvas de nivel y a una escala definida.
- c) Plana y a escala del relieve de una zona, tomando como referencia el nivel medio de la superficie del suelo representada.

#### **TEMA 68 EPÍGRAFE: 2. MAPAS TOPOGRÁFICOS: MAPAS HIPSOGRÁFICOS**

Un mapa topográfico es una representación, generalmente parcial, del relieve de la superficie terrestre a una escala definida. En ellos se utiliza el sistema de representación de planos acotados, mostrando la elevación del terreno utilizando líneas que conectan los puntos con la misma cota (curvas de nivel) respecto de un plano de referencia (nivel del mar), en cuyo caso se dice que el mapa es hipsográfico.

**Dificultad: BAJA**

---

**50.- ¿Quién fue el fundador en 1960 de la Sociedad para la Psicología Experimental Multivariada?:**

- a) Raymond B. Cattell.**
- b) Hans Eysenck.
- c) Lewis Goldberg.

#### **TEMA 55 EPÍGRAFE: 3. ENFOQUE FACTORIAL O MULTIFACTORIAL EN EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD** Fuera de temario

**Dificultad: ALTA.**

**51.- De la detención de un juez o magistrado por flagrante delito se dará cuenta por el medio más rápido posible:**

- a) Juez de Instrucción más próximo.
- b) Consejo General del Poder Judicial.
- c) **Presidente del Tribunal o de la Audiencia de quien dependa el juez o magistrado.**

#### TEMA 20. EPÍGRAFE: 2.2

Inmunidad recogida en el artículo 398 LOPJ, el cual dice que los Jueces y Magistrados en servicio activo solo podrán ser detenidos por orden del Juez competente o en caso de flagrante delito. En este último caso se tomarán las medidas de aseguramiento indispensables y se entregará inmediatamente al detenido al Juez de Instrucción más próximo.

**De toda detención se dará cuenta, por el medio más rápido, al Presidente del Tribunal o de la Audiencia de quien dependa el Juez o Magistrado.** Se tomarán por la Autoridad Judicial que corresponda las prevenciones que procedan para atender a la sustitución del detenido.

**Dificultad: MEDIA**

---

**52.- Los elementos que dan lugar a una condición objetiva de punibilidad:**

- a) Deben ser abarcados por el dolo de quienes pueden beneficiarse de ella
- b) **Afecta a todos aquellos que toman parte en el delito.**
- c) Hacen variar la antijuricidad de la conducta.

#### TEMA 21. EPÍGRAFE: 2 Condiciones objetivas de punibilidad.

La acción y tipicidad son neutras, limitándose a describir de modo puramente externo la acción que se quiere castigar. La culpabilidad se divide en un presupuesto: imputabilidad, dos formas de culpabilidad: dolo o intención y culpa o imprudencia, y las causas que excluyen la culpabilidad. De esta manera cuajó el concepto de infracción penal como toda acción típica, antijurídica, culpable y punible, conjunto de notas que se consideran válidas para cualquier exégesis que pretenda hacerse de un delito en cualquier ordenamiento, y que puede considerarse universalmente aceptada.

Las condiciones objetivas de punibilidad, constituyen acontecimientos inciertos, presentes o futuros, pero ajenos a la acción y a la voluntad del autor, de los que se hace depender el castigo del hecho. Como tal afectan, por tanto, a todos aquellos que forman parte del delito.

**Dificultad: ALTA**

---



53.- Carmen deja de alimentar a su bebé de dos meses de edad durante una semana, a consecuencia de esto el bebé fallece. ¿Ante qué tipo de modalidad de acción nos encontramos?:

- a) Acción en sentido estricto.
- b) Omisión pura.
- c) **Comisión por omisión.**

#### TEMA 21. EPÍGRAFE: 3.1.B

**Comisión por omisión (omisión impropia).** El CP también prevé que algunos delitos de resultado que, en principio, describe como cometidos mediante conductas activas, acciones, puedan cometerse por conductas pasivas. Es la llamada comisión por omisión u omisión impropia, descrita en el artículo 11 CP, que establece que “*los delitos que consistan en la producción de un resultado solo se entenderán cometidos por omisión cuando la no evitación del mismo, al infringir un especial deber jurídico del autor, equivalga, según el sentido del texto de la ley, a su causación.*” A tal efecto se equiparará la omisión a la acción:

- Cuando exista una específica obligación legal o contractual de actuar.
- Cuando el omitente haya creado una ocasión de riesgo para el bien jurídicamente protegido mediante una acción u omisión precedente (PRINCIPIO DE INJERENCIA).

De la anterior formulación legal se derivan los siguientes requisitos de la comisión por omisión: .....

3. Infracción de un deber jurídico del autor que fundamente en él una posición de garante para el bien jurídico protegido. Esta posición de garante que Obliga al autor a evitar el resultado se puede fundamentar, según el art. 11, en uno de estos tres aspectos:

- a) La ley: obligaciones derivadas de esta; por ejemplo, las de los padres en relación con los hijos o las de los funcionarios de policía en relación con los detenidos.

.....

**Dificultad: MEDIA**

---

54.- De los siguientes tipos delictivos, **NO se puede cometer por imprudencia la:**

- a) **Apropiación indebida.**
- b) Falsificación de documentos públicos, oficiales o mercantiles.
- c) Prevaricación judicial.

#### TEMA 23. EPÍGRAFE: 3

El artículo 12 del CP dice: “*Las acciones u omisiones imprudentes solo se castigarán cuando expresamente lo disponga la Ley*”. Por tanto, el Código Penal de 1995 tipifica la Imprudencia de forma expresa, respetando las exigencias derivadas de los principios de Intervención mínima y legalidad.

En el Título XIII, Capítulo VI, Sección 2ª bis: de la apropiación indebida, **NO SE RECOGE** la imprudencia.

**Dificultad: BAJA**

55.- Robert J. Sternberg considera que una teoría de la inteligencia debería especificar su naturaleza en función del:

- Organismo, el estímulo y la respuesta.
- Comportamiento, la herencia y la adaptación.
- Medio externo, interno y de la interacción entre ellos.**

**TEMA 56 EPÍGRAFE 9.1. TEORÍAS DE LA ATRACCIÓN INTERPERSONAL** Fuera de temario

**Dificultad: ALTA**

56.- ¿Con qué periodicidad se realizará la inspección técnica de vehículos de motor concebidos y fabricados principalmente para el transporte de personas y su equipaje con más de ocho plazas, excluida la del conductor, con una antigüedad superior a los cinco años?:

- Semestral.**
- Anual.
- Bienal.

**TEMA 69 EPÍGRAFE: 4.2. FRECUENCIA DE REALIZACIÓN DE LA ITV**

El artículo 6 del RD 920/2017, establece el periodo con la que los vehículos deben pasar la inspección técnica, estableciendo el tipo de vehículo la antigüedad de este y la periodicidad con la que tendrán que pasar la correspondiente inspección, siendo estas las especificadas en el siguiente cuadro:

| Categoría del vehículo |   | Frecuencia de inspección e función de la antigüedad                                 |                        |                             |
|------------------------|---|---|------------------------|-----------------------------|
| <b>M</b>               | <b>M2:</b> Vehículos de motor concebidos y fabricados para el transporte de personas y de sus equipajes, con más de ocho plazas, excluida la del conductor. |  | Hasta 5 años:<br>Anual | Más de 5 años:<br>Semestral |

**Dificultad: BAJA.**

**57.- De las causas de exclusión de la antijuridicidad previstas en el artículo 20 del Código Penal, NO da lugar a la exclusión de la responsabilidad civil:**

- a) La legítima defensa.
- b) El estado de necesidad.**
- c) El cumplimiento de un deber o el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

#### **TEMA 25 \_ EPÍGRAFE: 6. EL ESTADO DE NECESIDAD EXCULPANTE**

Eximente de Estado de necesidad art. 20.5º, en relación con el art. 118 del CP: **1.** La exención de la responsabilidad criminal declarada en los números 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 6.º del artículo 20, no comprende la de la responsabilidad civil, que se hará efectiva conforme a las reglas siguientes:

.....

**3.º** En el caso del número 5º serán responsables civiles directos las personas en cuyo favor se haya precavido el mal, en proporción al perjuicio que se les haya evitado, si fuera estimable o, en otro caso, en la que el Juez o Tribunal establezca según su prudente arbitrio.

**Dificultad: MEDIA**

---

**58.- La concepción que sobre la culpabilidad ve en el resultado exterior un síntoma de reconocimiento de culpabilidad es la:**

- a) Normológica de la culpabilidad.
- b) Sintomática del delito.**
- c) Finalista.

#### **TEMA 21 EPÍGRAFE: 2. Elementos según los diversos sistemas dogmáticos**

**Fuera de temario**

**Dificultad: ALTA**

---

**59.- Dentro de la circunstancia mixta de parentesco contemplada en el Código Penal NO está incluida la relación familiar de:**

- a) Sobrino o sobrina del ofensor u ofensora, o de su cónyuge o conviviente.**
- b) Cuñado o cuñada, cuando es hermano o hermana por naturaleza o adopción del ofensor u ofensora, o de su cónyuge o conviviente.
- c) Suegro o suegra del ofensor u ofensora, o de su cónyuge o conviviente.

#### **TEMA 26. EPÍGRAFE: 3. La circunstancia mixta de parentesco**

**Art. 23.** *“Es circunstancia que puede atenuar o agravar la responsabilidad, según la naturaleza, los motivos y los efectos del delito, ser o haber sido el agraviado cónyuge o persona que esté o haya estado ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza o adopción del ofensor o de su cónyuge o conviviente”*

**Dificultad: BAJA**

**60.- Destacó por el estudio del ser humano y las diferencias individuales, siendo considerado el padre de la eugenesia (psicología diferencial). Hablamos de:**

- a) Wilhelm Wundt.
- b) Francis Galton.**
- c) Karl Pearson.

**TEMA 56 EPÍGRAFE: 1.3. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA DIFERENCIAL**

Galton, realizó los primeros estudios de familias o genealógicos y los estudios con gemelos. Este autor deseaba, en última instancia, la selección humana y la mejora de la raza, acuñando el término eugenesia<sup>7</sup>.

**Dificultad: BAJA**

---

**61.- Están excluidas del régimen del artículo 31 bis del Código Penal como persona jurídica:**

- a) Las fundaciones públicas.**
- b) Las cámaras de comercio.
- c) Los colegios profesionales.

**TEMA 22. EPÍGRAFE: 1.1. A. ART. 31 QUINQUIES:**

*“1. Las disposiciones relativas a la responsabilidad penal de las personas jurídicas no serán aplicables al Estado, a las Administraciones Públicas territoriales e institucionales, a los Organismos Reguladores, las Agencias y Entidades públicas Empresariales, a las Organizaciones Internacionales de Derecho Público, ni a aquellas otras que ejerzan potestades públicas de soberanía o administrativas.*

*2. En el caso de las sociedades mercantiles públicas que ejecuten políticas públicas o presten servicios de interés económico general, solamente les podrán ser impuestas las penas previstas en las letras a) y g) del apartado 7 del artículo 33. Esta limitación no será aplicable cuando el Juez o Tribunal aprecie que se trata de una forma jurídica creada por sus promotores, fundadores, administradores o representantes con el propósito de eludir una eventual responsabilidad penal”.*

**Dificultad: ALTA**

---

**62.- Según el Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, cuando fuera necesario para la averiguación y calificación de los hechos o para la determinación de las posibles responsabilidades, el instructor acordará la apertura de un período de prueba, por un plazo no superior a:**

- a) Treinta días ni inferior a diez.
- b) Sesenta días ni inferior a quince.
- c) Noventa días ni inferior a veinte.

**TEMA 70 EPÍGRAFE: 1.6. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y RECURSOS. 1.6.2.**  
Procedimiento ordinario.

El instructor podrá acordar la práctica de pruebas que estime pertinentes para la averiguación y calificación de los hechos, al objeto de determinar las posibles responsabilidades. La denegación de la práctica de las pruebas deberá ser motivada, dejando constancia en el procedimiento sancionador.

**Artículo 13. Período de prueba.** 1. Cuando fuera necesario para la averiguación y calificación de los hechos o para la determinación de las posibles responsabilidades, el instructor acordará la apertura de un período de prueba, por un plazo no superior a treinta días ni inferior a diez, a fin de que puedan practicarse cuantas sean adecuadas.

**Dificultad: ALTA** en el tema se trata este tema pero no se llega a entrar en tanto detalle de plazos.

---

**63.- Los criterios para aplicar un concurso de leyes son:**

- a) **Consunción, alternatividad, especialidad y subsidiariedad.**
- b) Especialidad, subsidiariedad y consunción.
- c) Especialidad, consunción, subsidiariedad y simultaneidad.

**TEMA 28. EPÍGRAFE: 4**

**Artículo 8 CP:** Los hechos susceptibles de ser calificados con arreglo a dos o más preceptos de este Código, y no comprendidos en los artículos 73 a 77, se castigarán observando las siguientes reglas: **1.º** El precepto especial se aplicará con preferencia al general. **2.º** El precepto subsidiario se aplicará sólo en defecto del principal, ya se declare expresamente dicha subsidiariedad, ya sea ésta tácitamente deducible. **3.º** El precepto penal más amplio o complejo absorberá a los que castiguen las infracciones consumidas en aquél. **4.º** En defecto de los criterios anteriores, el precepto penal más grave excluirá los que castiguen el hecho con pena menor.

**Dificultad: BAJA**

---

**64.- Según el artículo 96 del Código Penal, respecto a las medidas de seguridad, la custodia familiar:**

- a) Es una medida privativa de libertad.
- b) El sometido a esta medida quedará sujeto al cuidado y vigilancia del familiar que se designe y que acepte la custodia.**
- c) El familiar designado ejercerá la custodia en relación con el Ministerio Fiscal.

#### **TEMA. 29. EPÍGRAFE: 2.2**

Las clases de medidas de seguridad vienen recogidas en el **art. 96** (modificado por LO 15/2003):  
“**1.** Las medidas de seguridad que se pueden imponer con arreglo a este Código son privativas y no privativas de libertad.

**2.** Son medidas privativas de libertad: **1.ª** El internamiento en centro psiquiátrico. **2.ª** El internamiento en centro de deshabitación. **3.ª** El internamiento en centro educativo especial.

**3.** Son medidas no privativas de libertad: **1.ª)** La inhabilitación profesional. **2.ª)** La expulsión del territorio nacional de extranjeros no residentes legalmente en España. **3.ª)** La libertad vigilada **4.ª)** La custodia familiar. El sometido a esta medida quedará sujeto al cuidado y vigilancia del familiar que se designe y que acepte la custodia, quien la ejercerá en relación con el Juez de Vigilancia Penitenciaria y sin menoscabo de las actividades escolares o laborales del custodiado. **5.ª)** La privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores. **6.ª)** La privación del derecho a la tenencia y porte de armas.”

**Dificultad: MEDIA**

---

**65.- La Organización Mundial de la Salud (OMS), recoge la clasificación internacional de los trastornos mentales y del comportamiento, sus descripciones clínicas y pautas para su diagnóstico en el:**

- a) CCMD-3
- b) DSM-5
- c) CIE-11**

#### **TEMA 57 EPÍGRAFE: 1.3.4. CLASIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS MENTALES.**

Los dos sistemas de clasificación categorial de los trastornos mentales vigentes en la actualidad:

I. La Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE), elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

II. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DMS), realizado por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA).

**Dificultad: BAJA**

**66.- La pena inferior en grado a la de prisión permanente es la pena de prisión:**

- a) De veinte a treinta años.
- b) De veinticinco a treinta años.
- c) No superior a treinta años.

**TEMA 29. EPÍGRAFE: 1.1.A Penas privativas de libertad.**

Art. 70 del CP “.....4. La pena inferior en grado a la de prisión permanente es la pena de prisión de veinte a treinta años.” (punto añadido por LO 1/2015)

**Dificultad: MEDIA**

---

**67.- La Guardia Civil en su atestado ha determinado que Manolo, conductor del vehículo que colisionó contra el turismo de Ana, ha provocado la muerte de la misma por imprudencia menos grave. Manolo:**

- a) Responderá de un delito de homicidio imprudente, agravado por la utilización del vehículo a motor, siendo perseguible de oficio.
- b) Responderá de un delito leve de homicidio imprudente, agravado por la utilización del vehículo a motor, requiriendo denuncia de la persona agraviada o de su representante legal.**
- c) No responderá penalmente, la imprudencia menos grave es perseguible en la vía civil.

**TEMA 30. EPÍGRAFE: 1.1.2. HOMICIDIO IMPRUDENTE**

En el art. 142.2 CP contempla el homicidio por imprudencia menos grave, agravándose la pena cuando los hechos se cometen utilizando vehículo a motor o ciclomotor. En el temario y en las presentaciones realizadas en clase se menciona expresamente el carácter de delito leve (por la aplicación del art. 13.4 CP, siendo el límite inferior de la pena de carácter leve) y semiprivado de este delito, por lo que requiere denuncia de la persona agraviada o de su representante legal para su persecución (al tratarse de un delito leve perseguible mediante denuncia de la persona agraviada o de su representante legal, el art. 130.5º CP establece que el perdón extingue la responsabilidad penal, de ahí su condición de semiprivado).

**Dificultad: Media.** La clave reside en identificar que se trata de un delito leve. El resto se extrae del tenor literal del art. 142.2 CP.

---

68.- De conformidad con la Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, que modifica el anexo II del Reglamento General de Vehículos, el vehículo equipado con un sistema de propulsión que contiene al menos dos categorías diferentes de convertidores de energía de propulsión y al menos dos categorías de sistemas de almacenamiento de energía de propulsión, es un vehículo:

- a) Híbrido (HV)
- b) Eléctrico híbrido de células de combustible (FCHV)
- c) Eléctrico de autonomía extendida (REEV)

**TEMA 69. Fuera de temario.**

**Dificultad: ALTA**

69.- El ordenamiento penal recoge una serie de conductas que pueden ser catalogadas como conductas discriminatorias o incardinarse bajo el término de “delitos de odio”. En el artículo 22. 4ª del Código Penal se recoge la circunstancia genérica agravante por motivos discriminatorios, regulando un “numerus clausus” de motivaciones. Entre ellas NO se encuentra:

- a) La orientación o identidad sexual de la víctima
- b) El aspecto físico de la víctima**
- c) La religión o creencias de la víctima.

**TEMA 26 EPÍGRAFE: 2.4. COMETER EL DELITO POR MOTIVOS RACISTAS, ANTISEMITAS U OTRA CLASE DE DISCRIMINACIÓN REFERENTE A LA IDEOLOGÍA, RELIGIÓN O CREENCIAS DE LA VÍCTIMA, LA ETNIA, RAZA O NACIÓN A LA QUE PERTENEZCA, SU SEXO, ORIENTACIÓN O IDENTIDAD SEXUAL, RAZONES DE GÉNERO, LA ENFERMEDAD QUE PADEZCA O SU DISCAPACIDAD**

La agravante genérica de discriminación prevista en el art. 22.4 CP, no contempla entre sus motivaciones la referida al aspecto físico de la víctima.

**Dificultad: BAJA.** La pregunta se extrae del tenor literal del artículo, tratándose de un catálogo cerrado de motivaciones. Además, este año se reforzó la explicación de los “delitos de odio” en el tema 31, incluyendo la aplicación de esta circunstancia agravante genérica cuando concurra en los hechos delictivos alguna de las motivaciones de odio previstas en el art. 22.4 CP (tema 31. Epígrafe 4.2. CONDUCTAS QUE VULNERAN EL ORDENAMIENTO PENAL (“DELITOS DE ODIO”)).



70.- El síntoma de la esquizofrenia que consiste en imitar posturas o movimientos del interlocutor se denomina:

- a) Ecolalia
- b) Estereotipia
- c) **Ecopraxia**

#### TEMA 57 EPÍGRAFE: 2.1.2. CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DE LA ESQUIZOFRENIA SEGÚN CIE-10 y 4. CATATONÍA

Ecolalia y ecopraxia: repetición de una palabra o frase que acaba de pronunciar otra persona a modo de eco e imitación de los movimientos observados en otra persona.

**Dificultad: MEDIA**

---

71.- Victoria, de 20 años de edad, denuncia en la Comisaría a Ricardo, de 27 años de edad, por violación. Ricardo es detenido y puesto a disposición judicial. Victoria en el Juzgado declara que perdona a Ricardo. En estos delitos, el perdón del ofendido o del representante legal:

- a) Extingue la acción penal.
- b) **No extingue ni la acción ni la responsabilidad penal.**
- c) Extingue la acción penal dependiendo de la edad y del grado de madurez de la víctima.

#### TEMA 32 EPÍGRAFE: 7.4. DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.

El delito de violación (tipo específico de agresión sexual) es un delito semipúblico. Tal como prevé el art. 191 CP, se exige denuncia de la persona agraviada, de su representante legal o querrela del Ministerio Fiscal, pero el perdón no extingue la responsabilidad penal. Tanto en el temario como en las presentaciones se recoge expresamente el carácter semipúblico de este delito.

**Dificultad: BAJA.** El carácter semipúblico de este delito, además de venir recogido en el art. 191 CP, se ha señalado expresamente en el temario, en las presentaciones y en los supuestos desarrollados en los diferentes cursos.

---

72.- ¿Para proceder por delitos de descubrimiento y revelación de secretos se requiere denuncia de la persona agraviada o de su representante legal?:

- a) **Sí, aunque cuando la víctima sea menor de edad o persona con discapacidad necesitada de especial protección, también podrá denunciar el Ministerio Fiscal.**
- b) No será precisa la denuncia cuando el presunto autor sea autoridad o funcionario público que, fuera de los casos permitidos por la Ley, mediando culpa por delito, haya actuado prevaliéndose de su cargo.
- c) Ambas son correctas.

#### TEMA 33 EPÍGRAFE: 2.12. REQUISITOS DE PERSEGUIBILIDAD (ARTÍCULO 201 CP)

En el art. 201 CP establece que, con carácter general, los delitos de descubrimiento y revelación de secretos previstos en los arts. 197 a 200 CP son delitos semiprivados. Sin embargo, el precepto contempla una serie de excepciones en las que no será necesaria la denuncia de la persona agraviada o de su representante legal (delitos públicos). Entre esas excepciones se encuentra el caso en el que la víctima es menor de edad o persona con discapacidad necesitada de especial protección.

En cuanto al hecho contemplado en la respuesta b), hace referencia a que la autoridad o funcionario público actúe **mediando causa por delito**, cuando el art. 198 CP exige que la conducta se lleve a cabo sin mediar causa por delito.

**Dificultad: Media.** La trampa de esta pregunta se encuentra en la respuesta b), que no contempla el supuesto previsto en el art. 198 CP, prevé que la conducta se realice mediando causa por delito.

---

### 73.- Según el artículo 305 del Código Penal, en el delito contra la Hacienda Pública:

- La responsabilidad civil comprenderá el importe de la deuda tributaria que la Administración Tributaria no haya liquidado por prescripción y otra causa legal.**
- La existencia del procedimiento penal por delito contra la Hacienda Pública paraliza la acción de coro de la deuda tributaria.
- Constituye condición objetiva de perseguibilidad que el obligado tributario haya presentado la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo o de declaración.

### TEMA 34 EPÍGRAFE: 4.1. DELITOS RELATIVOS A LA HACIENDA PÚBLICA

En el apartado 6 del art. 305 CP se establece que en los procedimientos por el delito contemplado en este artículo, la responsabilidad civil “comprenderá el importe de la deuda frente a la Seguridad Social que la Administración no haya liquidado por prescripción u otra causa legal”.

**Dificultad: Media-alta.** Si bien se trata de una pregunta literal recogida en un precepto del Código Penal, no se refiere a ninguno de los elementos o aspectos más importantes de esta figura delictiva, sino por una cuestión de detalle prevista en el apartado final del precepto.

---

### 74.- En relación a la señal de emergencia V-1 que deben llevar los vehículos prioritarios, es correcto afirmar que:

- La utilización de la señal V-1 de color azul en un vehículo indica la prestación de un servicio de policía en servicio urgente, siendo de color amarillo auto para extinción de incendios, protección civil y salvamento, o de asistencia sanitaria en servicio urgente.
- La señal V-1 ha de utilizarse simultáneamente con el aparato emisor de señales acústicas especiales.
- En ningún caso la señal luminosa V-1 afectará a la visibilidad del conductor, y deberá ser visible en todas las direcciones a una distancia mínima de 50 metros.**

### TEMA 71 EPÍGRAFE: 5.1. SEÑALES V-1 Y V-3. Se regulan en el artículo 173 del RGC

3. La señal luminosa de vehículo prioritario V-1 estará constituida por un dispositivo luminoso, con una o varias luces, de color azul, homologadas conforme al Reglamento CEPE/ONU número 65. (Modificación introducida por la Orden PCI/210/2018, vigente desde 1 de agosto de 2018).

Este dispositivo se instalará en la parte delantera del plano superior del vehículo, por encima de la luz más alta, o a lo largo del perímetro de la zona más alta de la parte delantera y trasera del vehículo.

En las motocicletas el dispositivo irá situado en la parte trasera, sobre un cabezal telescópico que permita elevarlo por encima de la parte más alta de esta, o incrustado en la parte delantera y trasera de las motocicletas sin sobresalir del carenado.

En ningún caso la señal luminosa V-1 afectará a la visibilidad del conductor, y deberá ser visible en todas las direcciones a una distancia mínima de 50 metros.

**Dificultad: BAJA**

---

**75.- La teoría que establece que la conducta es el resultado de un proceso racional y deliberativo, llegando a la acción final por medio de un proceso que implica varios pasos, es la teoría:**

- a) De la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen.
- b) Del Equilibrio de Heider y Newcomb.
- c) De la Consistencia Afectivo-Cognitiva de Rosemberg.

#### **TEMA 58 EPÍGRAFE: 4. RELACIÓN ACTITUD-CONDUCTA**

A. La Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen (1980)

La intención conductual está determinada por dos factores independientes:

- Actitud hacia la conducta (factor personal): se refiere al grado en que la persona evalúa favorablemente o no realizar esa conducta. Se trata de un modelo de expectativa-valor (expectativas relacionadas con la conducta y la valoración que cada persona hace de las consecuencias de realizarla).
- La norma social subjetiva (factor que refleja la influencia del contexto social sobre el individuo).  
Depende de dos factores:
  - Las creencias sobre lo que piensan los referentes (personas importantes para el sujeto) respecto de si la persona debe realizar o no la conducta.
  - La motivación de la persona para acatar esa opinión.

**Dificultad: MEDIA.** La única de las respuestas que se refieren a la relación entre actitud y conducta es la Teoría de la Acción Razonada, las otras se refieren a teorías del cambio de actitud.

---

**76.- Worchel y sus colaboradores elaboraron un modelo de desarrollo de grupos. Su característica más distintiva es que:**

- a) Se trata de un modelo lineal.
- b) Se considera un modelo cíclico.**
- c) Considera al grupo como una entidad no fuera del individuo.

#### TEMA 59 EPÍGRAFE: 3.3. DESARROLLO DEL GRUPO

Otro modelo representativo del estudio del desarrollo de los grupos es el modelo cíclico de Worchel. Este modelo, que distingue seis estadios en la vida de los grupos, se caracteriza por lo siguiente:

- Es un modelo cíclico, no lineal. Ya que considera que muchos grupos continúan existiendo incluso después de que sus miembros originales se hayan ido.

**Dificultad: BAJA.**

---

**77.- Aquellos que provoquen un delito de incendio comprendido en el artículo 351 del Código Penal, serán castigados con la pena de prisión de:**

- a) Quince a veinte años.
- b) Cinco a quince años.
- c) Diez a veinte años.**

#### TEMA 35 EPÍGRAFE: 2.5. INCENDIOS

**Dificultad: ALTA.** Las tres respuestas contemplan penas graves. Requiere conocer con exactitud la pena específica de este tipo penal, sin que se pueda deducir por otras reglas.

---

**78.- ¿Qué castigo penal se aplicaría al que prendiere fuego a montes o masas forestales sin que llegue a propagarse el incendio por la acción voluntaria y positiva del mismo (autor)?:**

- a) Es un delito de mera actividad, siendo independiente el resultado de la acción por lo que se aplicaría la pena establecida para el tipo básico.
- b) La conducta establecida estaría exenta de pena.**
- c) Será sancionado con pena inferior en uno o dos grados.

#### TEMA 35 EPÍGRAFE: 2.5. INCENDIOS

Es una excusa absolutoria de los delitos de incendios forestales, prevista en el art. 354 CP, aplicable cuando el incendio no llegue a propagarse por la acción voluntaria y positiva del autor (si no es por su acción voluntaria y positiva, es un tipo atenuado).

**Dificultad: Media.** Exige tener clara la distinción entre tipo atenuado y excusa absolutoria, previstas ambas en el art. 354 CP, y que se centra en la intervención voluntaria y positiva del autor para evitar el resultado en el caso de la excusa absolutoria, o en circunstancias ajenas a su voluntad en el caso del tipo atenuado.

**79.- Un particular elabora y facilita certificaciones de empadronamiento supuestamente emitidas por un ayuntamiento español a un ciudadano tunecino para que solicite la correspondiente tarjeta de residencia, ¿qué delito comete?:**

- a) Falsificación de documento oficial del artículo 392 del Código Penal.
- b) Falsificación de certificado del artículo 399 del Código Penal.
- c) Falsificación de documento privado del artículo 395 del Código Penal.

### **TEMA 36 EPÍGRAFE: 2.1. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, OFICIALES Y MERCANTILES**

Se trata de una falsificación de documento oficial cometida por particular. Hay que tener presente que el art. 399 CP (en relación al art. 398) queda reservado para casos residuales y de escasa trascendencia en el tráfico jurídico. Por tanto, en el caso de un certificado de empadronamiento no nos encontramos en el ámbito material del art. 398 CP, siendo considerado por la jurisprudencia del Tribunal Supremo como documento oficial (véase a modo de ejemplo la STS-Sala de lo Penal- nº 876/2014, de 17 de diciembre)

**Dificultad: ALTA.** El tenor literal lleva a interpretar que se trata de una falsificación de certificado. Requiere entender la aplicación residual del art. 398 CP a aquella clase de certificados de escasa trascendencia.

---

**80.- ¿En qué tipo de concurso pueden concurrir un delito de falsificación de documento público y un delito de malversación?:**

- a) Concurso de normas.
- b) **Concurso de delitos.**
- c) Concurso de leyes.

### **TEMA 28 EPÍGRAFE: 1 y3.A**

Si varias acciones del sujeto dan lugar a distintos delitos, hay *concurso real*. Cuando una sola acción da lugar a varios delitos, hay *concurso ideal*. Otra posibilidad es el *concurso ideal impropio*, que participa de las características de los dos anteriores: desde el punto de vista de la acción y el resultado, es un concurso real (se comete un delito como medio necesario para cometer otro), pero desde la perspectiva del tratamiento penal, se asimila al concurso ideal, ya que se aplica la misma pena.

Con el nombre de **concurso ideal impropio o concurso medial** se contempla el supuesto de una pluralidad de acciones que dan lugar a otros tantos delitos, siempre que el primer delito sea medio necesario para cometer el siguiente (falsificar una letra da cambio para cometer una estafa). A pesar de ser por la pluralidad de acciones y resultados un concurso real, el tratamiento que nuestro Código le da es el mismo que al concurso ideal, por la conexión tan estrecha entre ambos delitos.

**Dificultad: BAJA**

---

**81.- El criminólogo Ronald L. Akers considera que en el aprendizaje de la conducta delictiva se dan mecanismos interrelacionados, entre ellos la:**

- a) **Asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivas.**
- b) Adquisición por parte del sujeto de definiciones desfavorables a continuar con la conducta delictiva.
- c) Imitación de modelos post-delictivos.

**TEMA 60 EPÍGRAFE: 3.2. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA DELINCUENCIA. B. Modelos Psicologicistas. 3. Modelos Psicológicos.**

**Dificultad: ALTA.** Es una teoría derivada del aprendizaje social de Bandura.

---

**82.- La frecuencia de actualización de un monitor se mide en:**

- a) Watios (W).
- b) **Hercios (Hz).**
- c) Milisegundos (m/s).

**TEMA 72 EPÍGRAFE: Hardware explicado en clase. Periféricos**

En clase se explicaron los periféricos más habituales y las conexiones posibles de la torre o portátil con estos.

Entre las características de los monitores se explicó que el refresco era la capacidad de estos dispositivos de mostrar fotogramas consecutivos. Esta característica se mide en Hercios (Hertz o Hz), correspondiendo el número de hercios con el número de fotogramas por segundo que es capaz de representar el dispositivo.

Tipos de monitores: Monitores CRT, Proyector, Monitores pantalla plana (LCD, TFT, LED, PDP)

Características: Resolución (Número de píxel y densidad de píxel) y Refresco (se mide en Hertzios, Hz).

**Dificultad: ALTA.** Si bien fue explicado en clase, es complicado memorizar unidades de medida y las opciones ofrecidas en el examen eran distintas unidades de medida con las que se pueden medir otras características de este tipo de dispositivos menos relevantes como el consumo energético (Watios) o la velocidad de respuesta (Milisegundos).

---

**83.- Según el artículo 408 del Código Penal, incurrirá en la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público:**

- a) **La autoridad o funcionario que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionadamente de promover la persecución de los delitos de que tenga noticia o de sus responsables.**
- b) El funcionario público que, requerido por autoridad competente, no prestare auxilio debido para la Administración de Justicia u otro servicio público.
- c) El funcionario público que promoviere, dirigiere u organizare el abandono colectivo y manifiestamente ilegal de un servicio público.

#### **TEMA 37 EPÍGRAFE: 2.2 Artículo 408**

La autoridad o funcionario que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionadamente de promover la persecución de los delitos de que tenga noticia o de sus responsables, incurrirá en la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

**Dificultad: MEDIA**

---

**84.- ¿Qué requisitos requiere el tipo penal del delito de realización arbitraria del propio derecho?:**

- a) Actuar fuera de las vías legales, empleando violencia o intimidación, para realizar un derecho propio. Además, se impondrá la pena superior en grado si para la intimidación o violencia se hiciera uso de armas u objetos peligrosos.
- b) Emplear violencia, intimidación o fuerza en las cosas para realizar un derecho propio o ajeno, actuando fuera de las vías legales. Además, se impondrá la pena superior en grado si para la intimidación o violencia se hiciera uso de armas u objetos peligrosos.
- c) **Actuar fuera de las vías legales, empleando violencia, intimidación o fuerza en las cosas, para realizar un derecho propio. Además, se impondrá la pena superior en grado si para la intimidación o violencia se hiciera uso de armas u objetos peligrosos.**

#### **TEMA 38 EPÍGRAFE: 4. REALIZACIÓN ARBITRARIA DEL PROPIO DERECHO**

El delito de realización arbitraria del propio derecho se encuentra previsto y penado en el art. 455 CP. La conducta consiste en ejercer el **derecho propio, fuera de las vías legales**, pero siempre que se use la **violencia o intimidación en las personas o la fuerza en las cosas** como medio para realizar ese derecho propio. La pena se agravará cuando el sujeto haga uso de armas u objetos peligrosos.

**Dificultad: Media-baja.** *Consiste en identificar que el sujeto activo ejerce un derecho propio (no ajeno), fuera de las vías legales, y que como medios empleados cabe tanto la violencia o intimidación en las personas como la fuerza en las cosas.*

**85.- El que faltare a la verdad en su testimonio ante una comisión parlamentaria de investigación a la que hubiera sido convocado:**

- a) Comete un delito de falso testimonio recogido en el artículo 458 y siguientes del Código Penal.
- b) Comete un delito del artículo 502.3 del Código Penal contra las instituciones del Estado.**
- c) No se le puede imputar ningún delito, su conducta únicamente podría conllevar responsabilidades políticas.

#### **TEMA 39 EPÍGRAFE: 3.1. DELITOS CONTRA LAS INSTITUCIONES DE REPRESENTACIÓN POPULAR.**

El delito de falso testimonio ante una comisión parlamentaria se encuentra previsto y penado en el art. 502.3 CP, en la sección dedicada a los delitos contra las instituciones del Estado, dentro del Título XXI (Delitos contra la Constitución).

***Dificultad: Media-baja.** Requiere conocer la ubicación de la conducta entre los delitos contra las instituciones del Estado.*

---

**86.- Los psicópatas, a diferencia de los psicóticos:**

- a) Presentan con frecuencia pérdida de contacto con la realidad, comportamiento irracional y sentimiento de culpa.
- b) Son racionales, no tienen sentimiento de culpa y no experimentan ansiedad.**
- c) **Ninguna es correcta.**

#### **TEMA 57 EPÍGRAFE: 5. TIPOS DE PSICÓPATAS**

Hare estableció una tipología del psicópata, diferenciando tres tipos:

1. Psicópata primario: correspondería a la descripción realizada por Cleckley. Individuo que presenta un encanto superficial, es inteligente, no presenta delirios ni pensamientos irracionales, es informal, nada sincero, incapaz de experimentar culpa o remordimiento, falta de juicio práctico e incapaz de aprender de las experiencias, egocentrismo en extremo, pobreza afectiva e incapaz para amar, relaciones interpersonales escasas y tiene dificultad para seguir un plan de vida estable.
2. Psicópata secundario: o psicópata neurótico se caracterizaría por su capacidad para establecer relaciones afectivas, sentir culpa o remordimientos y por una elevada ansiedad.
3. Psicópata disocial: sería un individuo de ambientes marginales con una subcultura propia, en el que también están presentes los sentimientos de culpa, lealtad y afecto, siendo su conducta antisocial debida a factores ambientales.

***Dificultad: MEDIA,** es una pregunta que necesita una comprensión del tema, ya que hay diferentes tipos de psicopatías algunos como los primarios no tiene sentimiento de culpa, pero los secundarios o la psicopatía disocial si la muestra, así como que muestran ansiedad, tampoco muestran irracionalidad. Por ello consideramos que sería más correcta la opción c)*



**87.- En el marco de los delitos cometidos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, el Código Penal castiga al que, con ocasión de un conflicto armado, use indebidamente signos protectores o distintivos, emblemas o señales establecidos y reconocidos en los tratados internacionales en los que España fuera parte, especialmente los signos distintivos de la:**

- a) Cruz Roja, Media Luna y Estrella de David Roja.
- b) Cruz Roja, Media Luna Roja y Cuarzo Rojo.
- c) **Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del Cristal Rojo.**

#### **TEMA 40 EPÍGRAFE: 3.4.4. Infracciones graves y actos contrarios al derecho internacional humanitario**

La conducta típica contemplada en el enunciado se ubica en el art. 612.4º CP.

Hace referencia especial a los signos distintivos de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del Cristal Rojo.

**Dificultad: Media.** No es uno de los tipos penales de mayor relevancia práctica dentro de los previstos en el tema 40.

**88.- Los ordenadores denominados de primera generación estaban contruidos con electrónica de:**

- a) Transistores.
- b) **Válvulas**
- c) Circuitos integrados.

#### **TEMA 72 EPÍGRAFE: 1.2. TIPOS Y GENERACIONES DE ORDENADORES.**

| GENERACIÓN | ÉPOCA             | CARACTERÍSTICAS   | MODELO E.J.      |
|------------|-------------------|---|------------------|
| Primera    | 1940 - 1950       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relés y válvulas electrónicas.</li> <li>• Enorme tamaño y peso.</li> <li>• Tarjetas perforadas.</li> </ul>   | Mark 1, ENIAC.   |
| Segunda    | 1950 - 1960       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparece el transistor y los semiconductores.</li> <li>• Reducción en tamaño y peso.</li> <li>• Aparecen lenguajes Fortran y Cobol.</li> </ul>          | UNIVAC 1100      |
| Tercera    | 1960 - 1970       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuitos integrados de semiconductores (CHIP).</li> <li>• Lenguajes Basic y Pascal.</li> </ul>  | IBM 360<br>PDP 8 |
| Cuarta     | 1970 - 1980       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer microprocesador INTEL 4004, una UCP completa.</li> <li>• Memoria en semiconductores.</li> </ul>   | -                |
| Quinta     | 1980 - actualidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer PC (IBM).</li> <li>• Mejora de Microprocesadores y bajada exponencial de precios.</li> <li>• Expansión definitiva de la informática.</li> </ul> | -                |

**Dificultad: BAJA.** Memorizando esta tabla esquemática no debería haber problemas para responder esta pregunta.

**89.- La unidad jurisdiccional de la que habla la Constitución Española, como base de la organización y funcionamiento de los Tribunales, excluye dos jurisdicciones que se mencionan en la misma Constitución:**

- a) Los tribunales militares y los tribunales de honor.
- b) Los tribunales de excepción y los tribunales de honor.**
- c) Los tribunales especiales y los tribunales militares.

**TEMA 41 EPÍGRAFE: 2.LOS PRINCIPIOS DE LA JURISDICCIÓN. A. UNIDAD JURISDICCIONAL.**  
ART.117.6 CE. Se prohíben los Tribunales de Excepción.

**Dificultad: BAJA**

---

**90.- ¿A instancia de quién podrá el juez prohibir la obtención, divulgación o publicación de imágenes de la víctima o de sus familiares?:**

- a) Únicamente a instancia del Ministerio Fiscal.
- b) De oficio o a propuesta del Ministerio Fiscal.
- c) De la víctima, de oficio o a instancia del Ministerio Fiscal.**

**TEMA 42 EPÍGRAFE: 3 EL SUMARIO**

**Artículo 681 LECrim.** 1. El Juez o Tribunal podrá acordar, de oficio o a instancia de cualquiera de las partes, previa audiencia a las mismas, que todos o alguno de los actos o las sesiones del juicio se celebren a puerta cerrada, cuando así lo exijan razones de seguridad u orden público, o la adecuada protección de los derechos fundamentales de los intervinientes, en particular, el derecho a la intimidad de la víctima, el respeto debido a la misma o a su familia, o resulte necesario para evitar a las víctimas perjuicios relevantes que, de otro modo, podrían derivar del desarrollo ordinario del proceso. Sin embargo, el Juez o el Presidente del Tribunal podrán autorizar la presencia de personas que acrediten un especial interés en la causa. La anterior restricción, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 707, no será aplicable al Ministerio Fiscal, a las personas lesionadas por el delito, a los procesados, al acusador privado, al actor civil y a los respectivos defensores.

2. Asimismo, podrá acordar la adopción de las siguientes medidas para la protección de la intimidad de la víctima y de sus familiares:

- a) Prohibir la divulgación o publicación de información relativa a la identidad de la víctima, de datos que puedan facilitar su identificación de forma directa o indirecta, o de aquellas circunstancias personales que hubieran sido valoradas para resolver sobre sus necesidades de protección.
- b) Prohibir la obtención, divulgación o publicación de imágenes de la víctima o de sus familiares.

**(Art. Modificado por LO 4/2015 del Estatuto de la Víctima)**

**Dificultad: ALTA**

---

**91.- El “efecto espectador” (experimento del espectador apático), que consiste en que cuanto mayor es el número de personas que presencia una situación de emergencia, menor es la probabilidad de cada uno de ellos ayude, fue definido por primera vez por:**

- a) John Darley y Bibb Latané.
- b) Gordon Allport y J. Phillippe Rushton.
- c) Leonard Berkowitz y John Dollar.

#### **TEMA 58 EPÍGRAFE: 8. CONDUCTA DE AYUDA.**

A. Modelo de decisión sobre la intervención en emergencias

Como consecuencia de los resultados de estudios sobre el efecto espectador, Latané y Darley elaboraron un modelo que proponía que el hecho de que una persona ayude o no.

**El efecto espectador** es un fenómeno psicológico por el cual es menos probable que alguien intervenga en una situación de emergencia cuando hay más personas que cuando está solo.

**Dificultad: BAJA.**

---

**92.- El artículo 32 del Real decreto 769/1987, de 19 de junio, sobre regulación de la Policía Judicial establece que la comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial, estará integrada por distintos miembros, entre los que NO se encontrará:**

- a) Un Vocal del Consejo General del Poder Judicial, nombrado y separado libremente por el Pleno de dicho órgano.
- b) El Secretario de Estado para la Seguridad.
- c) **El Director General de la Policía.**

#### **TEMA 43 EPÍGRAFE: 7. ESPECIAL REFERENCIA A LA POLICÍA JUDICIAL. 7.4. LAS COMISIONES DE POLICÍA JUDICIAL. Composición de la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial:**

a. El Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo general del Poder Judicial, que la presidirá cuando asista personalmente. b. El Ministro de Justicia. c. El Ministro del Interior. d. El Fiscal General del Estado. e. El Secretario de Estado de Seguridad. f. Un Vocal del Consejo general del Poder Judicial. g. Un miembro de la Carrera Judicial, con categoría, al menos de Magistrado. h. Un representante de cada una de las Comunidades Autónomas, que ejerzan efectivamente funciones de policía judicial (R.D. 54/2002).

**Dificultad: BAJA**

---

**93.- Son Fiscalías Especiales:**

- a) La Fiscalía Antidroga, la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada y la Fiscalía contra la Violencia sobre la Mujer.
- b) La Fiscalía Antidroga y la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.**
- c) Es correcta a), pero añadiendo la Fiscalía de Extranjería.

**TEMA 43 EPÍGRAFE: 5.4 ESTRUCTURA DEL MINISTERIO FISCAL** Según el artículo 19, son Fiscalías Especiales la Fiscalía Antidroga y la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

**Dificultad: Media**

---

**94.- Francisco posee una pistola a la que, para mayor comodidad, se le ha adaptado un culatín. Esta pistola se considerará:**

- a) De guerra.
- b) Prohibida.**
- c) Perteneciente a la categoría 1ª

**TEMA 73 EPÍGRAFE: 4.1. ARMAS TOTALMENTE PROHIBIDAS (ARTÍCULO 4, R.D. 137/1993).**

Se prohíbe la fabricación, importación, circulación, publicidad, compraventa, tenencia y uso de las siguientes armas o de sus imitaciones:

- a) Las armas de fuego que sean resultado de modificar sustancialmente las características de fabricación y origen de otras armas, sin la reglamentaria autorización de modelo o prototipo.
- b) Las armas largas que contengan dispositivos especiales, en su culata o mecanismos, para alojar pistolas u otras armas.
- c) Las pistolas y revólveres que lleven adaptado un culatín.
- d) Las armas de fuego para alojar o alojadas en el interior de bastones u otros objetos.
- e) Las armas de fuego simuladas bajo la apariencia de cualquier otro objeto.

...

**Dificultad: BAJA.**

---

**95.- La Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad 1/2017, por la que se actualiza el “Protocolo de actuación policial con menores”, señala que la especialización policial en materia de menores en el ámbito de la Policía Nacional, se integra en:**

- a) Los Grupos de Menores (GRUME), integrados en las Brigadas Provinciales de Policía Judicial y Comisarías Locales, apoyados por la UFAM Central de la Comisaría General de Policía Judicial.
- b) Las Unidades de Atención Familia y Mujer (UFAM) existentes en todas las Brigadas de Policía Judicial y Comisarías Locales, apoyados por la UFAM Central de la Comisaría General de Policía Judicial.**
- c) Los Grupos de Menores (GRUME), integrados en las Brigadas de Policía Judicial con el apoyo de la UFAM de la Comisaría Provincial o Local.

**TEMA 44 EPÍGRAFE: 5.2 INSTRUCCIÓN 1/2017, DE 12 DE SEPTIEMBRE, DEL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD, POR LA QUE SE ACTUALIZA EL “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL CON MENORES”** En el ámbito del Cuerpo de Policía Nacional los especialistas en materia de menores se integran en las Unidades de Atención Familia y Mujer (UFAM) existentes en todas las Brigadas Provinciales de Policía Judicial y Comisarías Locales, apoyados por la UFAM Central de la Comisaría General de Policía Judicial.

**Dificultad: BAJA**

---

**96.- El Movimiento de Resistencia Global (MRG) es un movimiento antiglobalización de rechazo al capitalismo y modelo socioeconómico neoliberal que tiene, entre otros objetivos:**

- a) La condonación de la Tasa Tobin a los países más pobres.
- b) La creación de la Tasa Tobin o impuesto a las transacciones financieras.**
- c) El pago efectivo de la Tasa Tobin por las multinacionales para invertirlo en energías renovables.

**TEMA 62 EPÍGRAFE: 4.3.3. OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO ANTIGLOBALIZACIÓN.**

Tasa Tobin: Propuesta del Premio Nobel de Economía James Tobin para crear un impuesto sobre las transacciones financieras internacional. El objetivo principal del impuesto era evitar la especulación monetaria.

**Dificultad: BAJA.**

---

**97.- ¿Qué requisitos deben de concurrir para poder entrar en un domicilio particular ante la comisión de un delito flagrante, según reiterada Jurisprudencia del Tribunal Supremo?:**

- a) Inmediatez temporal, inmediatez personal, proporcionalidad.
- b) Inmediatez temporal, oportunidad e inmediatez personal.
- c) **Inmediatez temporal, inmediatez personal y necesidad urgente de la intervención.**

**TEMA 44 EPÍGRAFE: 2. LA DETENCIÓN: REGULACIÓN DE LA DETENCIÓN EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL. 2.2. CLASES. 2.2.1 Detención por particular. la doctrina jurisprudencial más reciente, en cuya virtud los requisitos del delito flagrante son estos tres:**

a. Inmediatez temporal, de manera que el delito se esté cometiendo o se acabara de cometer. b. Inmediatez personal, es decir que el imputado se encuentre en el lugar del hecho o en sus aledaños. c. Urgencia, o necesidad de urgente intervención para poner fin al hecho criminal y detener al delincuente.

***Dificultad: BAJA***

---

**98.- Según el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, están obligadas a elaborar y aprobar un plan de igualdad:**

- a) Todas las empresas, previa negociación y acuerdo con los representantes legales de los trabajadores.
- b) Todas las empresas de cuarenta o más trabajadores, siendo voluntaria su elaboración e implantación para las demás.
- c) **Las empresas cuando así se establezca el convenio colectivo que se aplicable.**

**TEMA 46 EPÍGRAFE: 10.3. LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES.** Planes de igualdad en las empresas. En el manual hay una referencia expresa a la obligatoriedad de las empresas a tener planes de igualdad, así como demás características de representatividad.

***Dificultad: MEDIA***

---

**99.- El artículo 12 del R.D. 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, recoge las obligaciones de los funcionarios en materia de riesgos laborales e indica expresamente que deberán, en particular:**

- a) Informar a su superior jerárquico o al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que entrañe razonablemente un riesgo para la seguridad y salud de los funcionarios.
- b) Utilizar correctamente los medios y equipos de protección de que se haya provisto por su cuenta.
- c) **Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud.**

## TEMA 47 EPÍGRAFE: 13.3. MEDIDAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS. Obligaciones de los funcionarios en materia de riesgos laborales.

Los funcionarios deberán en particular:

1. Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.
2. Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por la Dirección General de la Policía.
3. No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que esta tenga lugar.
4. Informar de inmediato a su superior jerárquico directo o al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los funcionarios.
5. Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud.
6. Cooperar con la Dirección General de la Policía para que puedan garantizarse unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los funcionarios.

**Dificultad: BAJA.** A la opción a) para ser correcta le faltaría precisar que debe informar de forma **inmediata** y, en la opción b) deberían ser sobre el uso de bienes **dispuestos por la DGP**

---

**100.- Según el Real Decreto 137/0993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, ¿Cuántas armas cortas particulares podrá poseer un Inspector del CNP en activo al amparo de una licencia de armas tipo A?:**

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres

## TEMA 73 EPÍGRAFE: 3.9. LICENCIAS. A. LICENCIA DE ARMAS "A"

Con la licencia A, los Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil, en sus distintas categorías, así como los integrantes de las Escalas Superior, Ejecutiva y de Subinspección del Cuerpo Nacional de Policía, equivalentes de los Cuerpos de las Comunidades Autónomas, podrán poseer tres armas cortas, aparte de las que reciban como dotación reglamentaria para el ejercicio de sus funciones. (Art. 118, 1)

**Dificultad: BAJA.**

## RESULTADOS DEL ANÁLISIS

1. Preguntas contenidas en el manual, Código Penal y explicadas en clase:  
**89 Preguntas**
2. Preguntas no contempladas en el manual: 11 preguntas.
3. Relación de preguntas por bloques:

| RESUMEN PREGUNTAS POR BLOQUES |                |                        |           |
|-------------------------------|----------------|------------------------|-----------|
| <b>TEMAS</b>                  | <b>1 A 13</b>  | DERECHO ADMINISTRATIVO | <b>24</b> |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>14 A 18</b> | TÉCNICO POLICIAL       | <b>7</b>  |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>19 A 29</b> | DERECHO PENAL GENERAL  | <b>14</b> |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>30 A 40</b> | DERECHO PENAL ESPECIAL | <b>11</b> |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>41 A 47</b> | DERECHO PROCESAL       | <b>9</b>  |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>48 A 64</b> | SOCIOLOGÍA             | <b>22</b> |
| <b>TEMAS</b>                  | <b>65 A 73</b> | TÉCNICO CIENTÍFICO     | <b>13</b> |

### PROPORCIÓN PREGUNTAS POR BLOQUES

